

Quito DM, al 15 de abril del 2017

Señores Socios
TRANSAUTO CIA.LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2016.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En el año 2016 se efectuaron importaciones para fortalecer nuestro stock y poder brindar productos a nuestros clientes según sus requerimientos, continuamos con nuevas políticas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía siendo nuestra hipótesis de un negocio en marcha.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2016.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

Durante el ejercicio fiscal del 2016, la empresa obtuvo una utilidad antes de impuestos de USD\$16,767.08 dólares, menor al año anterior en virtud de haber cambios en las políticas económicas a nivel nacional así como mayores gastos a los previstos, quedando una utilidad para distribución de los socios de USD\$11,040.59 luego de la

distribución de utilidades a los empleados así como la provisión de pago del Impuesto a la Renta.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario proceder a realizar un nuevo estudio de mercado para establecer nuevos productos para la venta y que sean de distribución masiva, de no poder mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto, corremos el riesgo de que nuestra rentabilidad siga bajando, debemos utilizar todos nuestros recursos humanos para poder ya establecernos en el mercado en función de los planes establecidos para el 2017.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



**GALO FERNANDO DAVALOS MUIRRAGUI
GERENTE GENERAL
TRANSAUTO CIA.LTDA.**